

## 2

# Responsabilidad e irresponsabilidad en el uso del idioma

Por Fernando LAZARO CARRETER (\*)

Considerar la enorme porción de planeta que ocupa el idioma español suele constituir para nosotros un motivo de satisfacción, muy justificado: es una inmensa fortuna haber nacido en el seno de una lengua cuyos hablantes se cuentan por centenares de millones. Pero la satisfacción es un sentimiento infecundo si no va acompañada de reflexión. Y no se acostumbra a recapacitar en lo que compromete ese privilegio. Porque obliga nada menos que a defenderlo, esto es, a pugnar porque esa unidad no se rompa. La dispersión de Babel fue una maldición: aquel episodio ilustra bien cómo el hombre siente en las barreras idiomáticas un formidable castigo, porque resulta ser castigo toda limitación. Una lengua es el vehículo de lo que siente el alma, la configuración que los hombres de una misma estirpe dan al mundo; por sí sola garantiza que las personas instaladas en ella compartan supuestos fundamentales ante la vida. Los grandes manchones de los mapas que cubre el español, al igual que los que cubren el inglés, el chino o el ruso, son como excepciones arrebatadas a la condenación bíblica. Un día, que ya no está lejano, ese trozo de mundo que habla en nuestro idioma va a ser muy poderoso; y ese poder se fundará en el hecho de que cuenta con un soporte idiomático común, y con lo que esa unidad lleva consigo.

Sin embargo, el porvenir de la unidad del español no está asegurado: no está escrito en las estrellas. Las lenguas han sido construidas por los hombres, y su destino bien puede ser la descomposición a que caminan todas las construcciones humanas. Es perfectamente posible que el castellano, por su inmensidad, se quiebre y se fragmente como le ocurrió al latín a principios de la Edad Media. Recordemos la profecía pesimista de Rufino José Cuervo, en este sentido. A los lingüistas de las dos orillas atlánticas nos ha confortado siempre el parecer contrario de Menéndez Pidal, que escribía hace más de sesenta años: «Si los viajes sobre las olas y sobre las montañas son cada vez más numerosos y rápidos, la circulación del papel impreso cada vez más invasora, la comunicación eléctrica cada vez más audaz y sin trabas; en suma —proseguía don Ramón—, si el comercio material e ideal rodea el planeta entero cada vez con más vehemente facilidad, ¿vale la pena ponerse a prever la disgregación que ocurriría cuando las fuerzas de la civilización empiecen a agotarse, cuando las familias humanas empiecen a recaer en la barbarie? La civilización que une a los pueblos y tiende a crear círculos de relaciones mayores cada vez, tiende a extender también la acción del primer instrumento espiritual del comercio humano, que es el lenguaje».

El argumento de Menéndez Pidal es sólido, pero tal vez no fuera imposible darle la vuelta. Porque es justamente la facilidad de los intercambios lo que puede ocasionar graves daños a la unidad. El español, previsiblemente, no se fraccionará como el latín por causa de la incomunicación y de la incultura de los pueblos que lo hablan; a cambio, gozan de gran facilidad para actuar contra él los agentes externos: la presión cultural y, por tanto, idiomática que nos viene de fuera; el mimetismo ante el prestigio de otras civilizaciones que nos oprimen con su seductora superioridad material e intelectual; la irresponsabilidad, también, de los hablantes.

En 1918, Menéndez Pidal no podía prever todo lo que iba a ocurrir después, las asechanzas crecientes contra la lengua. Dámaso Alonso, que las percibe agudamente, no ha cesado de alertarnos durante los últimos años, exhortándonos a pasar de la actitud receptiva e indefensa en que vivimos, a una postura beligerante: no hay más remedio que defender la unidad de la lengua, porque contra ella conspiran peligros exteriores.

Pero, ¿qué ocurre en su interior? Menéndez Pidal aseguraba también que la «diferencia que existe entre el habla gaucha, por ejemplo, y la andaluza, es incomparablemente menor que la que haya entre la andaluza y la de las montañas leonesas y pirenaicas. Y todo el valor de la comparación resaltará plenamente —proseguía— añadiendo que, en los estrechos límites de la Península, desde Asturias a Cádiz, hay una cantidad de variedades de lenguaje español que estimo más destacadas y mayores en número que en toda la extensión del continente americano, desde Nuevo Méjico al estrecho de Magallanes». También ahora, al cabo de trece lustros, conocemos mejor la realidad lingüística de los países hispanos; y el uruguayo Juan Pedro Rona, en los años que precedieron a su prematura muerte, sostuvo exactamente lo contrario que Menéndez Pidal: fue un profeta apocalíptico de las desventuras que aguardaban al idioma español en América. Según él, la comprensión resulta muy difícil entre las gentes iletradas de dos países distintos, y aun de dos regiones de un mismo país. Las previsiones de Cuervo —y, antes, de Bello— se estarían cumpliendo. El español de América ya no podría llamarse español, sino de otra manera, algo así como lengua hispánica o lengua hispanoamericana. El lingüista soviético Stepanov propuso en 1963 el término de lengua neohispana. A estos augurios terribles se ha sumado el checo Lubomir Bartoš, con su libro *El presente y el porvenir del español en América*, publicado en Praga hace ocho años. Con machacona insistencia, y con argumentos no siempre desdénables, va combatiendo los puntos de vista tranquilizadores que se han ido esgrimiendo para justificar la unidad esencial de nuestro idioma.

Es muy posible que estos investigadores tengan razón en un punto: en que no existe la superior unidad interna del español ultramarino respecto de la que posee en España. Aún es preciso que los dialectólogos trabajen con más ahínco para poder afirmarlo con seguridad. Pero si se postula que la diversidad interior es síntoma de disgregación, habrá que conceder que ni el español, ni el italiano, ni el portugués, ni quizá lengua alguna, incluidas el checo y el ruso, poseen la menor unidad. Esta no se produce en los usos orales, que varían de región a región, y hasta de individuo a individuo. La unidad consiste en que todos los hablantes comparten un mismo ideal de lengua, en que todos están acordes en reconocer que una persona que habla o escribe está utilizando el idioma de un modo que ellos estiman satisfactorio por cualidades que no son sólo la dicción, sino otras, como la claridad, la precisión, la propiedad y la elegancia. No existe una lengua si no existe un ideal de lengua; habrá hablas,

(\*) Universidad Complutense.

variedades dialectales o locales, pero no un idioma unitario, aunque todas esas variedades permitan la comunicación sin dificultades insuperables.

Por fortuna, esa unidad la posee el castellano. Si la literatura es la máxima expresión cultural de un idioma, ¿qué duda cabe de que América y España reconocen los mismos clásicos, y de que estiman como maestros a los mismos autores, hayan nacido allí o aquí? Esto nos indica que la ruptura no se ha producido, pero no nos da seguridad de que no vaya a producirse. Importa tomar medidas para evitarlo. Y han de adoptarse por dos líneas de actuación: los medios de difusión (prensa, radio y televisión) y el sistema docente. Este es el que ahora nos importa.

La finalidad de los esfuerzos que el sistema docente ha de realizar para defender la unidad del español, no debe ponerse en un esfuerzo inútil de uniformar los usos lingüísticos orales. Nuestro campo de trabajo es otro: el de la lengua escrita. Pretender unificar la oral sería proceder contra natura, ya que tan importantes como los anhelos unitarios, más fuertes aún, son los que tienden a preservar lo individual, lo propio, aquello que nos vincula a la tierra nuestra y a nuestra gente. Una nivelación mayor de la lengua hablada, que puede y debe desearse, sólo puede ser fruto, lentamente madurado, de una persistente acción pedagógica sobre la lengua escrita. Es en su cultivo donde se ha de producir el acrecentamiento del léxico y de los recursos gramaticales. Porque el objetivo primero de la clase de lengua ha de ser dotar de recursos a los escolares para la expresión variada de cuanto quieran decir. No dudo de que esto puede lograrse mediante prácticas orales, pero quizá el camino más útil sea el de actuar en la escritura. La lengua escrita admite, en gran proporción, los usos de la oral; lo contrario no es cierto: muchas maneras de decir propias del hablar, no lo son del escribir. Por lo cual, ejercitar en el idioma escrito a los escolares acarrea una ampliación notable de sus recursos expresivos, que han de redundar en mayores disponibilidades a la hora de hablar. No para que hablen como escriben: resultaría pedante; sino para que puedan renunciar o no, conscientemente, a otras formas de expresión que también conocen, en función del registro en que se sitúan (coloquial, familiar, respetuoso, escolar, formal, etcétera). Y, por supuesto, para que sean capaces de escribir bien.

Pero el motivo principal de que insista en la pedagogía del escribir es que, con ella, contribuimos de modo especialmente eficaz a la unidad del idioma, que debe ser nuestra obsesión de pedagogos. Es en el idioma escrito donde de modo más inmediato se reconoce aquel ideal de lengua a que antes me refería. El profesor que enseña español en Jaén, en Pamplona o en Palencia, puede tener la seguridad de que está enseñando casi el mismo idioma que quien lo enseña en Tegucigalpa, Lima o Cuernavaca. Cosa que no ocurre si atiende con exclusividad a las variedades orales, que pueden llegar a ser muy diferentes en lugares geográficos tan apartados.

Enseñar y aprender la lengua escrita implica aceptar normas, es decir, convenciones que no deben violarse. Sin embargo, hoy se ofrece resistencia a todas las normas, no sólo a las de la Academia, sino a las del consenso idiomático culto. Cunde la idea de que el idioma escrito formal constituye un atributo o un prejuicio de clase, concretamente burgués. Pero ¿es cierto que un lenguaje ajustado a la norma es propio, en el sentido de propiedad o posesión, de un sector social determinado? De hecho, sí; pero no lo es de derecho ni de justicia, y no se ven las razones que impiden su conquista a los peor dotados de medios. Apelaré al testimonio de pensadores marxistas, que han combatido el espantajo de las dos lenguas, la de los ricos y la de los pobres, la de la burguesía y la del proletariado. He aquí lo que escribía Stalin: «La historia nos enseña que una lengua nacional no es una lengua de clase, sino una lengua común al conjunto del pueblo, común a los miembros de la nación, y única para la

HEMOS PUESTO EN EVIDENCIA NUESTRA  
FILOSOFÍA DE LA RECOGIDA DE BASURAS,  
AUNQUE ESO HA ENERVADO A MUCHOS  
QUE DETENTAN CARGOS PÚBLICOS...



nación (...). La lengua y la superestructura son nociones diferentes, y no le está permitido a un marxista confundirlas. Hay camaradas equivocados que estiman que, si la sociedad está desarticulada y no existe una sociedad única, sino solamente clases, no hay necesidad de una lengua única para la sociedad (...). Hubo entre nosotros, en un momento dado, «marxistas» que pretendían que los ferrocarriles con que nos encontramos tras la revolución de octubre eran ferrocarriles burgueses, que no debíamos servirnos de ellos los marxistas, que era preciso desmontarlos y construir ferrocarriles «proletarios». Esto les valió el apodo de «trogloditas». Es evidente que estos puntos de vista, de un anarquismo primitivo acerca de la sociedad, las clases, la lengua, nada tienen en común con el marxismo. Pero existen evidentemente, y siguen ocupando la mente de algunos de nuestros camaradas, los cuales se engañan gravemente cuando afirman que la existencia de dos culturas diferentes lleva a la formación de dos lenguas diferentes, y a la negación de la necesidad de una lengua única».

La cita es larga, y se me perdonará su extensión en gracia a su contundencia. Este parecer, el de una lengua única, no degradada o avulgarada, sino heredera de todas las riquezas y complejidades acumuladas por la historia, ha sido asumida por otros partidos comunistas, por ejemplo, el francés. El 1977, se aprobó en la Asamblea gala una Ley de Empleo de la lengua nacional, que el Partido Comunista deseaba ampliar, llamándola Ley de Defensa. En los debates, pudieron oírse afirmaciones como esta del senador comunista Cogniot: «La opinión democrática considera que la lengua es un depósito sagrado; su aprendizaje exacto y profundo constituye, en nuestro concepto, el primer objetivo de la enseñanza. La lengua es un factor poderoso de la conciencia nacional.» Parece claro que este senador no se refería a una lengua disminuida, próxima a lo que el sociólogo Bernstein llama «código restringido oral». Pensaba en un idioma pleno, con todas sus articulaciones y riquezas.

He aquí, por fin, otro testimonio, de hace cuatro años, que hallamos en la revista *La Pensée*, editada por los marxistas franceses. En ella, Fijalkov y Simon escriben sobre «Clases sociales y aprendizaje de la lengua escrita», y llegan a la siguiente conclusión: «Sométida a nuestro análisis, la oposición lengua hablada / lengua escrita cambia de contenido. La oposición no recubre ya la de lengua popular / lengua burguesa, o la de lengua de la calle / lengua de la escuela, sino la de comunicación inmediata / comunicación diferida, es decir, las situaciones en que el hablante e interlocutor están presentes aquí y ahora, y aquellas en que están separados.» Esto es, efectivamente, lo único que autoriza a enfrentar la lengua oral, supuestamente libre, y la lengua escrita, supuestamente sometida a convenciones de clase. En la misma revista, Denise François afirma que la izquierda democrática francesa

incluye, en su programa reivindicativo, una nivelación lingüística de la sociedad por el nivel más alto.

Son ideas muy simples y muy claras, que hemos espigado en un solo sector ideológico, porque no faltan entre nosotros quienes identifican ese sector con el pensamiento contrario, hostil a cualquier formalidad idiomática. Si esas ideas las hiciera decididamente suyas tanto el profesorado español como el hispanoamericano, podrían sustentar una acción común de la que saliera fortalecida la unidad de nuestro idioma. Necesitamos creer en ellas, y obrar en consecuencia, si de veras queremos para España un futuro mejor.

He señalado antes algunas fuerzas que, con total inconsciencia, conspiran desde dentro de nosotros mismos contra la unidad idiomática. He aludido, concretamente, a la irresponsabilidad de muchos hablantes, y a ella voy a limitarme en lo que sigue. Al referirme a la irresponsabilidad no aludo a los que no la tienen por inculpable ignorancia: la de las gentes iletradas que aguardan redención. Pienso sólo en quienes tienen el idioma como instrumento de acción pública, de inmediata operatividad social. Es decir, en periodistas, locutores de radio y televisión, políticos, profesores, abogados, escritores...: la nómina toda de cuantos disponemos de la voz y la palabra, y que, al no usarlas responsablemente, caemos en la irresponsabilidad culpable. Esa irresponsabilidad, hoy muy extendida, constituye una grave amenaza para la unidad de nuestra lengua, y contra ella debe actuar la enseñanza en todos los países hispanos.

Debemos confesar, sin embargo, que la fuerza de los pedagogos es muy pequeña en comparación con la que se le opone. La radio, la prensa y la televisión, que debieran ser sus aliados, forman parte muchas veces del ejército destructor. Trabajan, en esos medios, muchas personas que carecen de un sentido exacto de su misión idiomática. Unas veces, desean afirmar su personalidad frente a los usos comunes; otras, se dejan llevar por la rutina y repiten errores sin someterlos a control. En no pocas ocasiones, su voluntad de expresarse bien no está amparada por conocimientos lingüísticos suficientes. De cualquier modo, esos medios multitudinarios de difusión actúan con enorme potencia sobre la masa hablante a la que pertenecen los escolares. Y, como hemos dicho, en demasiadas ocasiones, de colaboradores del profesor de español que podrían ser, se convierten en perturbadores de su labor.

Existen ya intentos e iniciativas para que esto no ocurra, pero, necesariamente, tardarán en producir frutos apreciables. Y las aulas tienen que afrontar, sin espera posible, su labor defensiva, en todos los niveles de la enseñanza, desde la escuela a la Universidad. Se impone con todo, una reforma radical de los planes de estudio, que permitan a los profesores y a los alumnos mayor holgura para trabajar en ese frente defensivo. Han de estar menos sometidos a los programas gramaticales, y más libres para poner en práctica una auténtica pedagogía del idioma, de tal manera que enseñar y aprender español no tenga que ser enseñar y aprender cosas relativas al idioma, sino enseñar y aprender a servirse de la lengua española. Y una parte fundamental de ese aprendizaje y de esa enseñanza ha de ser, lógicamente, la dedicada a fortalecer el sentido de la responsabilidad en el uso lingüístico, combatiendo las corruptelas apenas aparecen en el mercado comunicativo.

Pero ya son muchas, muchísimas, las que convendría ir llevando a la picota en las clases de lengua. Seguro que ya se hace en muchas, y es práctica que debiera ocupar unos minutos cada día. Se me ha pedido que, en estas páginas, haga una especie de inventario de lo que tal vez sea más urgente corregir o prevenir. Con ese modesto interés práctico, vamos, pues, a presentar algunas lacras de nuestro idioma que requieren una contraofensiva inmediata.

Empezaremos por lo más delicado, que no es el léxico, sino la sintaxis; y, más en concreto, el sistema de las particu-

las que, en los usos actuales, está siendo sistemáticamente destrozado. Y se trata de un asunto más delicado porque supone erosión no sólo en los materiales, sino en la estructura misma del edificio idiomático. Ahora, un conflicto ya no se resuelve mediante negociaciones, sino por la vía de las negociaciones. Los ladrones no huyen en un auto, sino a bordo de un auto. No suceden las cosas durante un acto, sino a lo largo de él. Tal o cual noticia se difunde a través de la radio, y no, sencillamente, por la radio. Todos nos estamos preparando de cara al Mundial de fútbol, en vez de prepararnos para él. Se aprueba un plan municipal en orden a mejorar al ingreso en el Mercado Común; otra vez para se ha escamoteado. De igual modo, se especula en torno a la fecha de ese ingreso; y ahora es sobre la preposición hundida. Pero ya se cuidan los locutores deportivos de que no se olvide, cuando dicen, por ejemplo, que tal jugador ha cometido falta sobre tal otro.

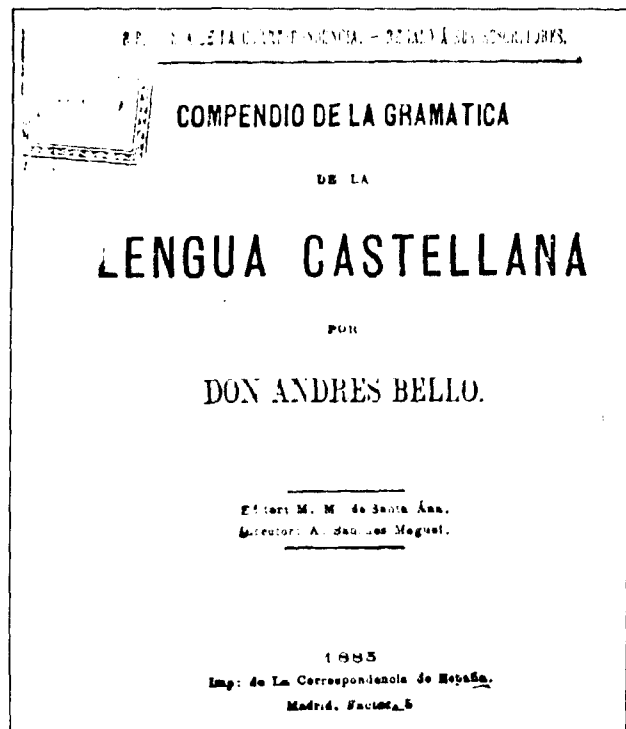
Esta hostilidad al sistema de las preposiciones, que están siendo aplastadas por el peso de circunlocuciones pedantes, o apartadas de su función, culmina con la apoteosis de en base a y de a nivel de. Son dos auténticas enfermedades, con un poder de contagio inigualable. Un precio no se calcula por o según los costos, sino en base a los costos. Dos novios no se casan porque se quieran, sino en base a su amor. De igual modo, un asunto no se discute por el matrimonio, sino a nivel de matrimonio. Una opinión no se formula hipotéticamente o como hipótesis, sino a nivel de hipótesis. Ni se asume personalmente una responsabilidad, sino a nivel personal.

Pensamos que la locución anglicada en base a debe ser sañudamente perseguida en las aulas, sin dejarle el menor respiro. Y que a nivel de puede ocupar un lugar en el idioma, si se emplea juiciosamente, en razón de su significado, esto es, cuando haga referencia a verdaderos niveles. Así, una cuestión puede ser realmente debatida a nivel de ministros, si con ello queremos decir que los escalones jerárquicos más bajos son incompetentes para debatirla. La explicación de una enfermedad puede hallarse a nivel de hipótesis, cuando no haya pasado aún a alturas superiores de conocimiento. Un plan de estudios puede estar funcionando a nivel experimental, si todavía no se ha decidido su implantación generalizada. En todos estos casos, se piensa en estratos reales o figurados. Pero ¿qué información aporta esa locución cuando se afirma, como hemos leído, que el último eclipse de luna fue poco interesante a nivel de eclipse?

Este tipo de hinchazones alcanza también a los adverbios. Los de tiempo son los peor tratados. He aquí una breve serie. Previamente a su reunión, unos políticos recibieron a ciertos dirigentes obreros, mientras que un cantante, seguidamente a su actuación en un festival, salió para la Argentina. Muy bien puede ocurrir que las sesiones del congreso se celebren simultáneamente o contemporáneamente a las del senado. Un malhechor, anteriormente a su detención, disparó su pistola e hirió a un transeúnte. A algunos les parece que decir, con simplicidad, anoche es cosa de mal gusto, y que resulta más meritorio el rodeo en la noche de ayer. De igual manera, esta tarde, estirándose, se hace en la tarde de hoy; y en tal danza le acompañan otras referencias temporales parecidas. Entre las modales, ninguna hay más victoriosa que la locución en profundidad. Lo malo es que cuando alguien anuncia un análisis en profundidad de algo, lo normal es que resbale por la epidermis de ese algo. El abuso hiperbólico y la pedertería han producido, en su himeneo frecuente, abundantes engendros; este es uno de sus retoños más tontos.

Pero dejemos ya las partes invariables del discurso, que han sido en todas las lenguas las más resistentes al cambio, y que ahora, como vemos, no ofrecen hipóstculo alguno a la osadía de los dicharacheros. No es el único flanco de la sintaxis que recibe heridas. Nos limitaremos a unas breves

comprobaciones. En un artículo reciente, mi ilustre colega de Salamanca don Antonio Llorente (1) ha señalado el avance de la construcción **no olvidad**, es decir, **no + segunda persona plural del imperativo**, en vez de **no olvidáis** o **no olviden ustedes**. Apunta igualmente el mal uso del relativo **cuyo**, «que pierde su carácter posesivo para ofrecer un valor fundamentalmente reiterativo o explicativo». En efecto, no se refiere a algo que pertenece al antecedente, sino que simplemente precede a la repetición del antece-



dente con otra función: **Me encontré a un individuo, cuyo individuo me miró con cara de pocos amigos; Esta Alcaldía dictará un decreto, cuyo decreto regulará la carga y descarga de camiones.**

Otra de las plagas a que el profesor Llorente se refiere es el **dequeísmo**. También nosotros, y otros lingüistas, especialmente americanos, hemos escrito sobre él en más de una ocasión. Consiste como es bien sabido, en construir con la preposición **de** las oraciones sustantivas en función de complemento directo: **Le dije de que no fuera**, en vez de **Le dije que no fuera**; o **Me han propuesto de que haga eso**, en vez de **Me han propuesto que haga eso**. El fenómeno parece provenir, tal vez por poligénesis andaluza y americana, de usos radicalmente populares. Y su triunfo ha sido avasallador, a ambas orillas del idioma, en poquísimos años. Es como si hubiera existido una oscura predisposición a acogerlo. ¿Cuál será el origen de tal vulgarismo, que de modo tan profundo está afectando a la sintaxis del castellano? No es fácil dar con él. Cabría pensar en la acción analógica de oraciones cuyos verbos cuentan con un régimen preposicional obligado («Eso depende **de que** llegue a tiempo»; «Estoy seguro **de que** ocurrió allí»); pero su naturaleza sintáctica es tan diferente, que no parece probable tal acción. De modo provisional, nos inclinamos a pensar en que **de** se ha introducido en la estructura gramatical susodicha por inducción del régimen de los nombres del mismo lexema que los verbos principales. Así, «**Le ordenó que acudiera**» dice aproximadamente lo mismo que «**Le dio la**

**orden de que acudiera**»; los contenidos de «**Temo que no llegue a tiempo**» y «**Siento el temor de que no llegue a tiempo**» son sumamente vecinos. Parece, por tanto, plausible que ese **de que**, propio de las construcciones nominales, se haya introducido en las verbales, causando la anomalía dequeísta: «**Le ordenó de que acudiera**», «**Temo de que no llegue a tiempo**». Anomalía que es necesario frenar en todas las clases donde se enseña español o en español.

Muy notable alteración sintáctica, que no suele ser denunciada, pero que afecta ya hasta a escritores conocidos, es la falta de concordancia del complemento indirecto plural con el pronombre **les** que lo representa delante o detrás del verbo. En vez de **Les rogó a las hermanas que vinieran** o **A las hermanas les rogó que vinieran**, lo que se oye y lo que se lee es «**Le rogó a las hermanas...**» y «**A las hermanas le rogó...**».

Otra concordancia que se produce en pleno sueño de la razón es la que afecta a los numerales compuestos con **un** y **una**. Y suele presentar estas dos variedades: preferir **un** para concordar con un nombre femenino («**Se reunieron representantes de veintiún naciones**»); o transferir el singular **un** o **una** al nombre plural que le sigue («**Se han publicado veintiuna ediciones de ese libro**»).

Entre la morfología y la sintaxis anda también la reciente moda de anteponer **como** a adjetivos y a adverbios, frecuentemente con otro adverbio de grado interpuesto. Y así, se oye decir: «**Los perros son como más cariñosos que los gatos**»; y «**A mí esas cosas me salen como muy espontáneamente**». En estas construcciones, **como** ha perdido su carácter comparativo (el que tiene en «**se quedó como muerto**», por ejemplo), y se ha convertido en una especie de prefiijo atenuador de la afirmación del hablante. Parece como si este sintiera temor a calificar resueltamente, por lo cual acude a protegerse con el **como** de la semejanza. Está en la línea de otros dengues y melindres actuales, entre los que se llevan la pluma el **yo diría que**, muletilla con la cual muchos encabezan lo que van a decir efectivamente (y que muchas veces debieran callarse), y el insufrible **de alguna manera** con que van empedrando su exposición: «**Yo diría que, de alguna manera, el problema universitario es como muy preocupante**».

La modernidad exige el circunloquio. Nuestro viejo idioma se nos estaba muriendo de casto y de sencillo, pero han acudido a salvarlo los perifrásticos, que huyen de los atajos como el barco de los bajos. El rodeo, junto con la tendencia a la formulación más larga, son característicos de los momentos de decadencia cultural y, por tanto, expresiva; algo parecido observan los latinistas en las hondas conmociones que experimentó el latín en la Edad Media. En nuestros días, se advierte la aversión al vocablo simple cuando éste puede sustituirse por un verbo seguido de complemento. Es lo que ocurre al emplear de modo sistemático **dar comienzo por comenzar**, **darse a la fuga por fugarse**, **tomar el acuerdo por acordar**, **hacer entrega por entregar** y mil perifrasis por el estilo. No es que sean incorrectas, pero las hace aborrecibles su exclusividad y frecuencia. Resultan sintomáticas del automatismo con que sus usuarios hablan y escriben, y, en definitiva, de su penuria mental, de su falta de familiaridad con las raíces populares e históricas de la lengua. Porque estos rodeos no corresponden al genio de nuestro idioma. Y, si se utilizan, cabría aconsejar que no se cometan disparates. En un mismo periódico, leemos estas dos noticias: tres individuos armados **hicieron acto de presencia** en un banco, y se llevaron un par de millones de pesetas; otra noticia asegura que **durante la manifestación pacífica de unos obreros, la policía no hizo acto de presencia**. Con este meandro, se ha querido evitar el verbo simple **presentarse**. Lo malo es que **hacer acto de presencia** significa «asistir breve y formulariamente a una reunión o ceremonia». Hago acto de presencia en el

(1) «Consideraciones sobre el español actual», *Anuario de Letras*, México, XVIII, 1980.



## LENGUA ESPAÑOLA

Jacinto Pérez Moreta  
Catedrático de Lengua y Literatura  
de I.N.B.

Antonio Viudas Camarasa  
Doctor en Lingüística Hispánica.  
Profesor de la Univ. de Extremadura  
(19,5x24) 408 págs.

Este libro responde, en 22 temas, al cuestionario oficial propuesto para el Curso de Orientación Universitaria.

Cada tema tiene como punto de partida un texto lingüístico y su correspondiente comentario. El contenido de este texto sirve de introducción a la exposición teórica, fundamentada en las corrientes generativistas y transformacionales. Los numerosos ejercicios incluidos en cada tema se agrupan en dos apartados: los referidos a la parte teórica y los ejercicios prácticos. Los primeros estimulan al alumno a la aplicación de lo aprendido en el capítulo o capítulos anteriores. En cuanto a los segundos, proponen prácticas de *ortografía, vocabulario, fonética y composición*.

Al final del libro se ofrece un diccionario de términos lingüísticos al que podrá acudir el alumno en todos los casos de duda.



**Sm**  
Ediciones

## LITERATURA ESPAÑOLA

Teodoro Villarreal  
Gaspar Borregón  
Profesores Agregados  
de Lengua y Literatura de I.N.B.  
(19,5x24) 464 págs.

La *Literatura Española* en el Curso de Orientación Universitaria debe fomentar en el alumno, a través de la lectura de obras completas, una actitud crítica ante la realidad social y cultural de nuestra época. Esta es la finalidad de nuestro libro. Los conocimientos que proporciona son un instrumento para que el alumno se ponga en contacto real y crítico con nuestros escritores del siglo XX y su entorno.

Los autores de este manual ofrecen una base teórica sólida que guíe a los estudiantes en los comentarios de texto, en la lectura de las obras, y en los trabajos individuales y colectivos propuestos.

homenaje a un amigo cuando, por falta de tiempo, acudo a él sólo por unos minutos como testimonio de cortesía. ¿Es esto lo que hicieron los atracadores del banco al birlar esos millones? ¿Cometió la policía una falta de educación por mantenerse alejada de la manifestación proletaria?

A disparates parecidos da lugar la perifrasis **poner en evidencia** cuando se usa en el sentido de **evidenciar**. Este verbo significa, según el Diccionario, "hacer patente y manifestar la certeza de una cosa; probar que no sólo es cierta sino clara". Es esto lo que quería decir, no hace mucho, un portavoz municipal, cuando afirmaba que una medida adoptada por el Ayuntamiento **ponía en evidencia** su buena fe. Pero, en vez de **evidenciar**, que era lo propio, echaba mano de la formulación más larga, ignorando que **poner en evidencia** significa "poner en ridículo, en situación desairada". Aquel portavoz municipal lo que aseguró, por tanto, es que el ayuntamiento, con aquella medida, estaba dando que reír.

Sin embargo, la zona del idioma donde más perceptible resulta la irresponsabilidad con que suele usarse es el léxico. Presentar aquí una relación significativa de los errores que se advierten, y contra los que es preciso alertar a los alumnos, resulta incompatible con el espacio de que disponemos. Nos limitaremos, pues, a ofrecer unas muestras con muy breve glosa. He aquí algunos anglicismos muy frecuentes.

**Apreciable**, en la acepción de "considerable, cuantioso, importante" («El huracán causó **apreciables** pérdidas»). **Asumir** no es sinónimo de "adquirir" o "tomar" («El incendio **asumió** grandes proporciones»); significa siempre "tomar para sí": **asumir el mando, asumir las responsabilidades**. El verbo **contemplar** aparece a troche y moche en construcciones como «La Ley **contempla** esa posibilidad» o «Los reunidos **contemplaron** la situación de Nicaragua»; es un anglicismo que está desalojando a los verbos españoles **considerar, tener en cuenta, examinar, tratar, etcétera**. La Academia se ha rendido, en cambio, ante **contactar**, porque su empuje, totalmente abusivo, parecía imparable. Otro anglicismo más solapado es el empleo de **cualquier** en construcciones como «Cualquier persona que se considere perjudicada puede reclamar», donde **cualquier** se hace equivalente de **todo**: «**Toda** persona que se considere...» o, simplemente, «Las personas que se consideren...». El término **doméstico** ha irrumpido en la jerga de las compañías de aviación con el significado de **nacional: Vuelos domésticos**. Y también **emergencia**, supuesto sinónimo de **imprevisto, peligro, urgencia o apuro**. Los comentaristas políticos son, por su parte, responsables del auge del sentido inglés de **especular y especulaciones, haciéndolas significar, respectivamente, conjeturar y conjeturas**. Y ellos y los tecnócratas han importado la acepción risible de **filosofía, equiparándola a fundamento, supuestos o motivos**; y así, se oye hablar, estremecedoramente, de «La **filosofía** de la nueva normativa de recogida de basura».

Entre los anglicismos que con menos resistencia se nos están infiltrando figura **ignorar**, cuando se le da la acepción de "no hacer caso de": «la empresa ha **ignorado** las demandas de los obreros»; «Allí estaba López, pero lo **ignoré** y pasé sin saludarlo». Y, por supuesto, el aburrido **impacto** («Sus declaraciones han producido gran **impacto**»), en vez de **impresión, efecto o repercusión**. Tan solapadamente como estos vocablos, se está asentando el verbo **nominar**, que, en español, sólo significa "dotar de nombre a una persona o cosa". Cuando un actor es **nominado** para un Oscar, simplemente se le ha **propuesto** para él, es **candidato al premio**; la prensa ha hablado recientemente de unos militares que han sido **nomidados** tenientes generales, queriendo decir que han sido **nombrados**. La relación de anglicismos contra los que hay que actuar resultaría interminable; enumeraremos algunos, aún más sucientemente:

**permissividad por tolerancia; posición** («No estoy en posición de definirme») por **situación o condiciones; potencial** («el potencial atómico») por **poderío; prioritario por preferente; pronunciamiento por declaración; remodelar por reestructurar; rutinario** (una inspección rutinaria) por **ordinario, periódico o de trámite; silenciar por acallar** («El público silenció a los alborotadores»).

Pero no son los extranjerismos —entre los que no hay que olvidar el galicismo **jugar un papel**, que se emplea en lugar de **representar o desempeñar un papel**— las aflicciones más graves que soporta nuestro idioma. Están también los malos usos del español por ignorancia del significado preciso de los vocablos. Ahí está la **singladura** a que tantos aluden dándole una duración de días, meses o años, cuando ese nombre designa el recorrido de un barco durante 24 horas, contadas desde un mediodía al siguiente. También suele emplearse mal el adjetivo **asequible**, con el que debe calificarse “lo que se puede conseguir o alcanzar”, y debe aplicarse, por tanto, solamente a cosas. Decir de una mujer o de un hombre que son **asequibles** es una inocente barbaridad; lo que se suele querer decir es que son **accesibles**. Resulta muy curioso igualmente el empleo que se hace del vocablo **semántico**, cuando se dice, por ejemplo, que la diferencia entre dos posturas es sólo **semántica**, queriendo significar con ello que tal diferencia es de pequeña monta y simplemente formal. Y ocurre todo lo contrario: si las divergencias entre aquellas posturas son **semánticas**, es que lo son de fondo, en la medida en que ese adjetivo alude a los contenidos y no a las formas. Un desliz menor, pero tremendamente enojoso por lo que se repite es el **inalterable** empleado por los locutores deportivos: el marcador continúa o sigue **inalterable** se oye machaconamente todas las tardes de los domingos en todas las emisoras del país. Si el marcador continúa **inalterable**, ello supone que no puede ser alterado, y entonces ¿para qué se juega? Pero los locutores quieren decir que el marcador continúa **inalterado**; sin embargo, como no lo dicen, resulta un disparate. Pero no es tan grande como hacer de **dilema** un sinónimo de **problema** («Ante las dificultades para la aprobación de la LAU, se le presentan al Gobierno varios dilemas»). O el de construir **simpatizar**, con un complemento pronominal («Esa persona no me **simpatiza**») con el significado ambiguo de que yo no simpatizo con ella o de que ella no simpatiza conmigo). O el de emplear el verbo **detentar**, que significa “retener uno sin derecho lo que no le pertenece”, con el sentido de “tener”, “poseer” u “ocupar” (“X **detenta** el Ministerio desde hace tres años»). O el de **enervar**, que quiere decir “quitar fuerzas, debilitar y enflaquecer”, trocado hoy en la acepción casi contraria de “poner nervioso, excitar o irritar”.

Dentro de estos malos usos del castellano por simple desconocimiento de la norma, puede incluirse la anarquía que reina en el empleo de los ordinales. Se habla de que un atleta ha ocupado el **doceavo** lugar de la clasificación, o que se ha celebrado la **dieciochava** edición de una feria de muestras. Se están olvidando los ordinales **undécimo, duodécimo** (hay quien dice bárbaramente **decimoprimer**o y **decimosegundo**), **decimotercero, decimocuarto**, etcétera. Estas son las formas correctas; pero, si parecen excesivamente cultas, pueden usarse los cardinales, como es sabido, a partir del décimo: «El capítulo **dieciséis** del libro», «La **ciento cincuenta** representación de la comedia». Todo antes que aquella desbarajustada utilización de los fraccionarios para expresar el orden.

No quiero terminar sin aludir siquiera a dos palabras que están sacándole bastante jugo al español, por su empleo desmedido a expensas de otros vocablos, a los que prácticamente han desplazado. Son el nombre **tema** y el verbo **finalizar**. En efecto, desde hace pocos años, padecemos un uso dislocado o superfetatorio de **tema**. Se emplea en

vez de **asunto, expediente, cuestión, proyecto, negocio...** la impresión es de que no hay palabra a la que no pueda equivaler: «Me han prohibido fumar y me he tomado en serio el **tema**»; «Dijeron que serían campeones, y van a tener razón en el **tema**»; «Tiene usted fiebre; hay que cuidar ese **tema**». Tremendo empuje el de esta palabra, que ahorra el esfuerzo del pensamiento para encontrar el vocablo justo. Su triunfo no sólo afecta al idioma: pone también en peligro la salud mental de los españoles.

La otra voz triunfal a que aludía es el verbo **finalizar**. Hágase la prueba de recorrer con atención los diarios y las revistas, o de escuchar cualquier emisión de radio o de televisión, en busca de los verbos **acabar, terminar o concluir**. Será en vano: no se leerá u oírás más que **finalizar**. Todo **finaliza, nada acaba, remata, termina o concluye**. Otro caso, pues, en que el castellano sufre un pavoroso empobrecimiento.

Casi todas estas muestras de malos usos del lenguaje que hemos presentado —unas gotas en un océano— asedian a nuestros alumnos, con insistencia difícilmente evitable, a través de los medios de comunicación. Decíamos al principio que éstos, en lugar de colaborar con el sistema de enseñanza, se convierten muchas veces en factores de desorden y perturbación idiomática. Los profesores debemos proteger a los estudiantes contra ellos. Y no por afán purista o casticista. «Le purisme est toujours pauvre», escribió Voltaire. Y, como haciéndolo eco, nuestro Feijoo afirmaba: «Los que a todas voces peregrinas niegan la entrada en nuestra locución, llaman a esta austeridad pureza de la lengua castellana... ¡Pureza! Antes se debería llamar pobreza, desnudez, miseria, sequedad». Ambos prohombres dieciochescos pensaban coincidentemente en el vocablo extranjero que cruza fronteras fertilizando las culturas que lo adoptan. Hoy, más que nunca, esa rapaña es necesaria para no descolgarnos del mundo: ¿qué hacer si no inventamos, si, en ciencia, en técnica y hasta en pensamiento nos movemos con compases ajenos?

Pero hay otros neologismos que resultan de la irresponsabilidad. Salen del cine, de la radio, del periódico, de la televisión, del libro también, y hasta de las aulas, por el deseo mimético de estar «à la page». Los introducen pulcros ejecutivos eficientes, y no menos exquisitos intelectuales atentos a producirse «in the english manner». Luego los propagan los bocas de ganso; y los acepta ingenuamente la masa hablante.

Existen también triviales errores no importados, frutos de la ignorancia de lo propio, que se extienden por el mar de las ondas hertzianas. Hemos examinado ejemplos de todas estas posibilidades. Nuestros alumnos deben persuadirse de que es necesario reaccionar. Aquí no vale el «¡qué más da, si nos entendemos!» Porque sí que da. Primero, porque el idioma no es nuestro: los compartimos con muchas naciones, y romperlo a gusto propio supone, como hemos dicho, quebrar lo más firme de nuestro futuro como nación. Segundo, porque pensamos con el idioma; si se usa mal, pensaremos mal; y si lo cambiamos imitando a otros, pensaremos como aquellos con los que, a lo mejor, no nos gustaría pensar. Tercero, porque ejercer la libertad, en esto como en todo, no consiste en dejarse llevar, sino en saber y poder ir. El purismo empobrece las lenguas; el casticismo las enriquece. Sólo el libre comercio idiomático favorece la marcha de una sociedad al ritmo del tiempo. Pero ese comercio libre no debe abrirse a la baratija ni a la pacotilla que nos brindan para olvidar lo nuestro. Defender nuestras palabras, el sentido de nuestras palabras; combatir todo lo espurio; aceptar lo que efectivamente nos enriquece: he aquí tres puntos de un programa de acción, con los cuales, según creo, debemos comprometernos todos cuantos hemos asumido el deber de ayudar a nuestros conciudadanos a mejorar de condición a través de la cultura.